



30 de junio de 2010

Contacto: Exel J. López Vélez
Director de Prensa y Comunicaciones
Tel. (787)756-1919 Ext. 2468
Cel. (787)667-6537
Email: elopez@csp.gobierno.pr

COMUNICADO DE PRENSA

CSP CATALOGA COMO GRAVE SITUACIÓN EN MUNICIPIO DE CATAÑO

La Comisión de Servicio Público (CSP), intervino hoy con la oficina de Manejo de Emergencia de Cataño, donde sólo dos ambulancias están disponibles al momento de responder a una emergencia, ya que según el expediente de la agencia el municipio cuenta con nueve ambulancias pero cinco de ellas tienen los permisos vencidos.

Mientras, el director de la oficina de Manejo de Emergencia de ese municipio Jesús M. Padilla indicó a los inspectores de la CSP que cuatro de esas unidades de emergencia, van a ser decomisadas ya que se encuentran en estado de chatarra.

Según la CSP, aún no se ha recibido solicitud de sustitución de unidades, como reza el reglamento de la agencia.

Los inspectores de la Comisión inspeccionaron las ambulancias y sólo dos se encuentran en buen estado por que las otras siete se encuentran en pésimas condiciones.

La CSP recibió una alerta de la lamentable situación en Cataño, por parte del senador Carmelo Ríos, quien también estuvo en el lugar inspeccionando el área.

Asimismo, la CSP se encuentra investigando si todos los paramédicos cuentan con las licencias requeridas para operar diferentes tipos de ambulancias.

Por su parte, la Presidenta de la CSP, licenciada María Fullana Hernández, exhortó a la ciudadanía a reportar a la Comisión cualquier deficiencia que noten en los sistemas de respuesta de emergencia, ya que la agencia se encuentra realizando consecutivas intervenciones, con el fin de prevenir situaciones como la de este municipio.

Ave. Muñoz Rivera # 50, Esq. Arterial B, Hato Rey, PR 00919 * PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870



Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473
www.csp.gobierno.pr

